ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA JUEVES 01.10.2020
DE 09:00 A 09:45 HORAS

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **09:15 Horas** con la asistencia de los Señores (as) Concejales (as):

1. **SR. CRISTIAN MEDINA CEA**
2. **SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO**
3. **SR. MANUEL MARILEO ASTORGA**
4. **SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ**
5. **SRA. PAMELA SALGADO MOLINA**
6. **SR. LUIS MENDOZA SALAS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldrin Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **CONCESIÓN SERVICIO DE ASEO URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE CAÑETE.**

SR. ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 1 punto de tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

CONCESIÓN SERVICIO DE ASEO URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE CAÑETE.

Participan del presente punto de tabla el señor Marcelo Burgos-DAF y el señor Claudio Saavedra, encargado de Licitaciones SECPLAN.

ALCALDE RADONICH: indica que se han hecho ya varios estudios y proposiciones. Cede la palabra al encargado de Licitaciones para que les haga una presentación bien objetivo, para que después puedan analizar y finalmente tomar una decisión al respecto.

CLAUDIO SAAVEDRA: explica que se requiere una contratación directa del servicio de aseo. Informa que el contrato anterior, finalizó el día de ayer. Indica que tienen propuestas de dos empresas. Informa que ayer antes del mediodía, se les envió a todos a una presentación. Presenta cuadros comparativos.



CLAUDIO SAAVEDRA: indica que tienen a dos empresas SEAT Limitada, que pertenece al señor Arnaboldi y a MyD que es de San Pedro de la Paz.
La primera propuesta de la empresa SEAT por un valor global total de $95.000.000.- incluye servicio de barrido y extracción domiciliaria, transporte y la disposición final en el relleno sanitario de Los Ángeles.
Explica que MyD cobra un valor fijo por barrido y recolección de $41.000.000.- el transporte y la disposición final van variando en función de la cantidad de toneladas transportadas, lo que da un total, tomando como base 1.250 toneladas, de $81.062.500.-
Explica que el plazo de SEAT es de 3 o 6 meses, porque condicionan que, para mantener la gente actual del contrato, es decir mantener la misma mano de obra, tendría que ser el contrato por 6 meses. Podrían ser los 3 meses que se habían planteado en una reunión anterior, pero en ese caso ellos señalan que como es una empresa distinta, no la que estaba prestando el servicio actualmente, podría cambiar a la gente. Señala que indicaron que tendrían la disposición de mantener a la misma gente, siempre que contrataran a la empresa por 6 meses.
MyD considera que para los costos de inversión que les significaría un contrato de esta naturaleza, un plazo de contratación directa de 3 meses, sin la seguridad de que la licitación la vayan a ganar, les parece muy plazo muy corto, por lo tanto, ellos también piden un plazo de 6 meses para esta contratación.
Ambas empresas, se hacen cargo en un 100% del servicio a cargo de la empresa.
MyD se compromete con 3 camiones y SEAT con 4 camiones. MyD esperaría que el Municipio les pudiera pasar un camión municipal en comodato, para poder cumplir con toda la demanda que se requiere.
SEAT eran nuevos trabajadores, pero eso dependía del plazo contractual. Podría tener los mismos trabajadores del contrato, pero si el contrato fuera por 6 meses.
MyD está disponible para absorber el 100% de los trabajadores del contrato anterior. Explica que van a arrendar los camiones y hasta el momento las empresas que les arrendaban los camiones, les ponía como condición que se arrendaban con chofer. En ese caso no estaría absorbiendo el 100% de los trabajadores del contrato anterior, si en la negociación que tienen de arriendo no ceden y deben arrendar los camiones con chofer. Informa que no le han dado respuesta nueva en relación a eso.
Indica que ahora agregó a la presentación que se les envió a todos, los sueldos que pagarían las empresas. Realiza presentación con los sueldos incluidos.



CLAUDIO SAAVEDRA: explica que SEAT pagaría un sueldo líquido a pagar, a los barredores de $449.572.- a los recolectores de $471.596.- y a los choferes de $583.223.-
MyD pagaría un sueldo líquido a pagar, a los barredores de $350.115.-, a los recolectores de $390.115.- y a los choferes de $503.800.-
Indica que este sería el primer escenario, ya que posteriormente tienen otra propuesta de la empresa SEAT. Presenta la nueva propuesta.



CLAUDIO SAAVEDRA: explica que la diapositiva contempla la misma comparativa de MyD. En esta propuesta SEAT propone un valor fijo de $70.462.132.- que no incluye el servicio de barrido de calles, sino que solamente recolección, transporte y disposición final. Indica que es un valor fijo. Estarían dispuestos al ser 6 meses, a absorber a los trabajadores del contrato anterior, excepto los barredores.
El municipio tendría que contratar el servicio de barrido de calles, posiblemente anexándoselo al servicio de áreas verdes o licitándolo como un servicio aparte, contratando a las 15 personas que quedarían sin ser absorbidas, para la realización del servicio de barrido.
Indica que esos serían los dos escenarios que se presentan.

MARCIA ÓRDENES: el problema principal que surge es el tema de los costos, en relación al tope que tienen de fondos a financiar y la absorción de los trabajadores.

MARCELO BURGOS: estuvieron conversando estos temas y lo que le preocupa es que la segunda propuesta del señor Arnaboldi, deja fuera el barrido de calles, con lo que quedarían 15 trabajadores sin sus puestos de trabajo. Indica que ese es un dato que él como asesor está obligado a entregárselo al Alcalde, porque qué va a pasar con esos 15 trabajadores. Indica que podrían decir "los vamos a colocar en otra licitación", pero no sabe si externalizar el barrido de calles, al el como funcionario, no le acredita que van a seguir los mismos trabajadores en esa externalización. Indica al Alcalde que quiere que sepa que con la segunda propuesta por $70.000.000.-, sin el barrido de calles, quedarían 15 trabajadores sin sus puestos de trabajo.

ALCALDE RADONICH: indica que lo tienen claro. Agradece a don Marcelo la información. Señala que igual lo iba a exponer, porque en la segunda propuesta de SEAT, al dejar fuera el barrido de calles, indudablemente que quedarían 15 personas sin sus sueldos. Respecto de MyD, ellos absorberían el 100% de los trabajadores del contrato anterior, con lo cual asegurarían el trabajo para todos, incluyendo esas 15 personas. Señala que de ese modo no tendrían que externalizar, porque al hacerlo, tendrían que llamar a licitación y una serie de cosas, por lo que pasarían varios días en que estas personas quedarían sin trabajo. Para tomar la decisión tienen que analizar todos los puntos y buscar cómo favorecer a nuestra gente. En base a eso, ofrece la palabra.

CONCEJAL VIVEROS: señala que quisiera saber cuál es la propuesta de la Administración, ya que han podido analizar con mayor profundidad. Se imagina que debe haber una propuesta concreta de la Administración, para que puedan resolver los Concejales.

ALCALDE RADONICH: indica que se han inclinado por la propuesta de MyD, ya que absorbería todos los servicios y además a todos los trabajadores. En tiempos de Pandemia, no pueden dejar de lado a los trabajadores. Hoy día lo que más se busca es que las personas tengan sus ingresos para poder seguir viviendo con dignidad. Su propuesta es la de MyD por $81.062.500.- pero están en el análisis para que puedan ver todos los pro y contras.

CONCEJAL VIVEROS: consultaba porque generalmente tienen que pronunciarse respecto de las propuestas que les hace la Administración. Agradece se les haya señalado cuál es la propuesta.

CONCEJAL MARILEO: tiene entendido que la empresa MyD estaba fuera porque le faltaba una documentación que presentar, sin embargo, hoy la están viendo. Solicita se le resuelva esta duda.
La segunda propuesta de SEAT absorbería el 100% de los trabajadores del contrato anterior, sin embargo, en la primera propuesta vio que iban a implementar a trabajadores nuevos. Señala que eso le genera ciertas dudas.

MARCIA ÓRDENES: aclara las dudas al Concejal Marileo: Respecto de la primera duda, explica que no cuentan con mayores empresas de aseo disponibles, por lo que tuvieron que tomar las mismas que participaron en el proceso de licitación. La empresa actual no quiso participar del proceso de licitación, sino que lo hizo con otra empresa que es SEAT Limitada, también de propiedad de don Hugo Arnaboldi. La empresa MyD efectivamente en la licitación quedó fuera por un documento, pero como esta es una contratación directa, le solicitaron una cotización por asumir el servicio, considerando que es un servicio que deben resolver con urgencia.
Respecto de la primera propuesta de SEAT indicó finalmente que no mantendría a los actuales trabajadores, sino que partía como una empresa nueva, con trabajadores nuevos, después en el trascurso del día fue indicando que podría existir la posibilidad de mantener a los mismos trabajadores. La diferencia está en que en la propuesta de $70.000.000.- deja afuera más menos a 15 trabajadores, que son los barredores de calles, a diferencia de MyD que presta todo el servicio y absorbe a todos los trabajadores.

En cuanto a los sueldos, ambos están sobre los sueldos que actualmente pagaba la empresa de don Hugo Arnaboldi, que prestaba actualmente el servicio.

CONCEJAL MARILEO: resueltas las dudas, al parecer hay una variación importante respecto de los sueldos a los trabajadores. Para él existe esta diferencia. Va a escuchar la propuesta. Agradece por resolver sus dudas.

ALCALDE RADONICH: aclara al Concejal Marileo que contrata menos personas. Contratando menos personas, indudablemente que tiene espacios para mejorar los sueldos.

CONCEJAL MARILEO: agradece al Alcalde por la información porque no estaba.

CONCEJALA SALGADO: le asalta una duda, respecto a la propuesta de SEAT. Saben que no contratarían a los barrenderos. El aporte de los sueldos es bastante significativo, lo que obviamente encarece un poco el costo de la licitación por el incremento al sueldo de las personas, lo que es bastante válido. Cree que esto habría que considerarlo, porque SEAT da un incremento de los sueldos, lamentablemente deja afuera a los barrenderos. Propone que la Municipalidad invirtiera un poco más de recursos para que pudieran ser contratados todos los barrenderos. Hacer un sacrificio e invertir un poquito más por parte de la Municipalidad a esta actividad que es súper esencial para la comuna. Para el retiro de basuras en general, no pueden ser escuetos en no gastar esa cantidad de recursos que les están solicitando. Sin estas personas las calles y los alrededores en general de Cañete, estarían sucios.

CONCEJALA SANDOVAL: indica que, si se quisieran contratar todos los barrenderos, respecto de la propuesta 2 de SEAT, habría que inyectar cerca de $41.000.000.- por lo que la propuesta sería bastante alta.

CLAUDIO SAAVEDRA: explica que los $41.000.000.- no serían sólo por barrido, sino barrido y extracción domiciliaria.

CONCEJALA SANDOVAL: agradece por la aclaración de la duda.
Manifiesta que es preocupante dejar a gente sin trabajo porque hay un grupo de personas que están trabajando y están esperando esta licitación para poder seguir en sus trabajos. Ese punto le preocupa.

CONCEJAL MEDINA: ya presentadas las dos propuestas, está bastante clara la decisión que deben tomar finalmente. Hay una empresa que absorbe el total de los servicios y las personas versus otra que no garantiza que la totalidad de los trabajadores continúen en sus labores. Lo que es una preocupación no menor. Todos acá están de acuerdo, incluida la Administración, en no perjudicar absolutamente a ningún trabajador. Si bien un oferente ofrece un sueldo distinto, lo importante es que todos los trabajadores, mantengan sus trabajos. Más allá de quien pertenezca o no la empresa, aquí hay que referirse al nombre real de la empresa, con el fin de no personalizar, porque lamentablemente están hablando de personas que son conocidas. Considera que la propuesta que el Alcalde debiese ya proponerles, está en la mesa y en base a eso tienen que votar, cuidando el buen uso de los recursos públicos. Señala que este es un servicio que tiene que tener continuidad dentro de la comuna. Una semana o 15 días sin el retiro de la basura, generaría un tremendo caos. Saben que la limpieza de las calles, es algo sumamente importante, sobre todo ahora que deben cuidar mucho la salud, en estos tiempos de Pandemia es necesario la higiene y todo eso. Independiente de cuál sea la empresa adjudicada para este periodo, pregunta si está en las Bases o en las conversaciones del equipo del Alcalde, solicitar que se garantice en un 100% que la mano de obra calificada y no calificada que realiza actualmente el servicio, pueda ser absorbida. Esto en la eventualidad que fuera otro oferente el que se adjudicara.

MARCIA ÓRDENES: MyD efectivamente absorbe el 100%. Por otro lado, no es menos cierto, que la empresa SEAT tiene los sueldos un poco más altos, pero si sacan la cuenta, no se justifica el diferencial, porque si bien por recolección, traslado y disposición final cobra

$70.000.000.- (casi $71.000.000.-) les queda una diferencia de $25.000.000.- que sería sólo por barrido de calles. La empresa oferta $481.250.-el total haber, les paga a los auxiliares de barrido $449.000.- es decir en sueldos en 15 trabajadores, sólo gastaría $7.200.000.- Se genera un incremento bastante alto sólo por lo barredores de $25.000.000-. Esa oferta ($95.000.000.-) se dispara, independiente el sueldo que oferte, porque serían casi $20.000.000.- de diferencia. Indica que si bien el servicio normalmente se licitaba en unos $48.000.000.- aproximadamente, con el incremento del traslado, les salían cuando probaron el traslado a Los Ángeles, les salía aproximadamente 60 y tantos millones, entonces igual ahora pagar los 81, es un incremento que es bastante mensual, considerando que tampoco tienen tanta holgura presupuestaria, por lo que les indicaba don Marcelo, para poder disponer más recursos. Ya se les incrementó en casi $30.000.000.- el servicio, aparte del que se hizo el año pasado, cuando se incrementó también.

CONCEJAL MENDOZA: piensa que habría que darle una vuelta a este asunto, porque él va por la gente, por los años de trabajo que entiende son más de 22 años. Los sueldos de esas 15 persona se podrían conversar con el empresario para que no pierdan el trabajo. En los sueldos de cada propuesta hay una diferencia. Considera que esos márgenes se podrían conversar, porque no va a que la gente del aseo muera ganando un miserable sueldo de 300 y tantos mil pesos. Indica que él va por la gente esta vez. Empresas nuevas no las conocen. No tienen que tomar todo lo malo de una empresa. Tienen que ser agradecidos de cuántos años una empresa le prestó el servicio a la comuna de Cañete. Lo otro todo se conversa, son sólo 15 personas. Los otros detalles también se pueden conversar para poder seguir trabajando de buena fe.

CONCEJALA SALGADO: se debe considerar que el incremento que hubo el año pasado a la empresa SEAT fue porque en su momento se les tenía solamente cierto perímetro o cierto radio en la comuna que tenían que trabajar al hacer la recolección, pero a medida que pasó el tiempo, se hizo el incremento, porque los camiones tuvieron que recorrer más perímetro, porque se les estaba solicitando retirar la basura de otros lugares que no habían sido contemplados ni contratados anteriormente, por eso fue el incremento, por lo mismo eso no se vio reflejado en los trabajadores el año pasado. Indica que se les había aumentado el radio hace bastante tiempo y por eso fue el costo del aumento el año pasado. Eso se vio en Concejo Municipal.

CONCEJAL MENDOZA: piensa que, igual conversando, podrían incluir el barrido de calles.

CONCEJALA SALGADO: hay que ver dos cosas que son importantes y tenerlas claras, una, la importancia de los trabajadores, de los sueldos y las mejoras de sueldos, aunque sea por 3 o 6 meses y dos, la extracción de basura de nuestra comuna. Hoy no habrá extracción de basura, en el caso que quedara una empresa externa en la comuna de Cañete, cuándo será su instauración, cuándo irán a empezar a hacer la recolección de basura en la comuna, duda que empiece el día de mañana si es una empresa externa, considera que mínimo comenzaría el día lunes, por lo tanto, serian varios días que no se recolectaría la basura en la comuna. Van a ser 4 o 5 días que los trabajadores van a estar sin trabajo y lo más probable es que los trabajadores y sus remuneraciones se vean afectadas a fin de mes. Si SEAT está solicitando $71.000.000.- y la otra empresa $81.000.000.- absorbiendo todos los servicios, qué costaría cancelar $10.000.000.- o $15.000.000.- más, para que pudieran ser contratados los 15 trabajadores que quedarían fuera.

ALCALDE RADONICH: señala que deben ser realistas. Indica a la Concejal que dice que costaría $15.000.000.-, pero ya están inyectando más de $30.000.000.- por lo que con $15.000.000.- serían $45.000.000.- esos recursos no están disponibles en la Municipalidad, no tienen más plata.

CONCEJALA SALGADO: se incrementaron los $30.000.000.- o $40.000.000.- porque no tienen vertedero acá.

ALCALDE RADONICH: solicita a la Concejala Salgado que lo deje hablar. Le indica que él fue muy respetuoso y necesita que también lo escuchen. Indica que no pueden hacer falsas expectativas. Cree que es mejor actuar con realismo y no plantear un tema que después no van a ser capaces de cumplir. Pregunta a don Marcelo Burgos si tienen plata para aumentar $15.000.000.- más.

MARCELO BURGOS: señala que se dio cuenta que hay una confusión. El tema está en que la propuesta que establece el señor Arnaboldi de $70.000.000.- no incluye el barrido de calles. Dentro de los 31 trabajadores que tiene la empresa, hay 15 que son barredores. Con esa propuesta quedarían 15 trabajadores menos. En la otra propuesta de $80.000.000.- en donde son $30.000.000.- más para poder cumplir la totalidad, sí incluyen los $15.000.000.- Hay que reconocer que la empresa Arnaboldi ofrece 4 camiones y la otra empresa al parecer 3. Esa es como la diferencia. Lo que están conversando es que quedarían 15 trabajadores sin trabajo. Eso hay que tomarlo en cuenta. La propuesta de SEAT es una propuesta que no incluye el barrido de calles y en ese contexto quedarían 15 trabajadores sin sus trabajos. 15 trabajadores de 31, para que lo tengan en consideración. Ahora, si el servicio hay que prestarlo, aumentar 20 o 30 millones, tendrían que hacerlo de alguna manera, porque no se pueden quedar sin el servicio de basura.

CONCEJAL MENDOZA: con mucho respeto, plantea que podrían aumentar porque se han ahorrado recursos en actividades que no se han realizado, tales como la Fiesta de la Chilenidad y la FAGAF que no va, entonces cómo pueden decir que no hay dinero. Esta es una necesidad de la gente. Hasta el Gobierno ha inyectado recursos al Municipio de Cañete. Piensa que a esto habría que darle una vuelta. La empresa ofrece 1 camión más y el tema de los trabajadores se podría conversar con el empresario, lo mismo con el servicio de barrido de calles. La idea es no parar un importante servicio y le están dando vueltas a otro asunto. A la otra empresa ni siquiera la conocen.

ALCALDE RADONICH: aclara al Concejal Mendoza que la FAGAF se realiza el próximo año, porque este año ya se realizó.

CONCEJAL MENDOZA: para las actividades del 18 de septiembre, no se gastó ni un cuarto de lo que gastaban.

ALCALDE RADONICH: son $15.000.000.- Indica al Concejal Mendoza que deben ser realistas, con guitarra es otra cosa. Cómo no va a querer él mejorar, pero también tiene que ser responsable. Pregunta qué pasará cuando queden con déficit al final del año, a quien lo van apretar será a él. Hay que pensar bien. Indica al Concejal Mendoza que es libre de pensar lo que quiera, pero solicita que sean realistas en este sentido.

MARCELO BURGOS: hay dos propuestas, una de $70.000.000.- y otra de $80.000.000.- y cualquiera de las dos tiene que tomarse porque la recolección de basura hay que hacerla. Si toman la propuesta de $70.000.000.- tendrían que aumentar $20.000.000.- mensuales al presupuesto que ya tienen, que es de $50.000.000.- el problema es que con esa propuesta quedarían 15 trabajadores menos. En la otra de $80.000.000.- tendrían que aumentar $30.000.000.- mensuales, pero esta opción absorbe los 15 trabajadores. Ese es el tema. Para cualquiera de las dos opciones van a tener que aumentar el presupuesto a través de una Modificación Presupuestaria y buscar la plata por donde sea, van a tener que hacerlo.

CLAUDIO SAAVEDRA: se ha dicho que se pueda conversar con la empresa SEAT, pero en realidad SEAT para tomar el servicio completo en la propuesta de los $70.000.00.-, no son $15.000.000.- más, sino que $25.000.000.- más. Están hablando de $70.000.000.- a $95.000.000.- La empresa no está dispuesta a tomar el servicio completo, por menos de los $95.000.000.- lo que sería prácticamente el doble de lo que se estaba pagando actualmente por el servicio.

MARCIA ÓRDENES: recalca que no se justifica por la diferencia de sueldos, porque tampoco es tanta la diferencia para que aumente casi $40.000.000.- mensuales el servicio.

CONCEJAL MEDINA: desea señalar dos cosas, la primera es que ya tienen una información enviada a sus respectivos correos, es responsabilidad de cada uno la fiscalización y el buen uso de los recursos municipales. Más allá de las interpretaciones o justificaciones que han estado dando de uno o del otro, está claro. Esperan la propuesta final que es la del Alcalde; segundo, entiende perfectamente lo que su colega Mendoza ha querido decir, lo que está muy bien fundado también. Manifiesta al Alcalde que no le parece que los trate diciendo "otra cosa con guitarra" y con esa forma, señala que lo nota como un poco despectivo. Saben que es una responsabilidad tremenda hacer este tipo de propuestas, sobre todo cuando se trata de altos recursos. Todos estos servicios externos a nivel país, han sido bastante cuestionados en todos los Municipios, muchas veces por corrupción, que no es el caso acá, ya que en ese aspecto la Administración Municipal, ha sido bien pro y ha guardado ese tema. Cree que el trato debiese mejorar un poco más hacia el Concejo Municipal. No le parece que el Alcalde haya hecho esa comparación de la guitarra, a su colega Mendoza, porque lo que estaba planteando estaba dentro de los márgenes de este tema. Esperan la propuesta final, porque ya conocen toda la información y en base a eso deben aprobar o rechazar.

CONCEJAL MENDOZA: agradece al Concejal Medina.

CONCEJAL MARILEO: todos ya han mencionado el tema de los trabajadores, le queda clara ya la opción. El tema que le preocupa es qué va a pasar con el camión municipal, si va a seguir en operaciones, se va a sacar, qué va a pasar con el conductor. Le preocupa porque el camión municipal también presta el servicio de recolección de basura en la comuna.

CLAUDIO SAAVEDRA: el servicio de la empresa MyD, es el servicio completo a cargo de ellos. El camión municipal dejaría de hacer su recorrido. De acuerdo a lo que dijo el Director de Obras, el conductor sería redestinado a otra función, dado que se tiene déficit de choferes en el Municipio. Los recolectores serían reasignados a otras funciones de servicios generales, porque son parte del staff de servicios generales.

ALDRIN ROJAS: hace alcance al Concejo. A pesar de que esto se trata de una contratación directa, dada la coyuntura que están viviendo con el tema de la basura, se han tomado todos los resguardos legales, para garantizar que este proceso se encuentre enmarcado dentro de la normativa. En ese sentido, han verificado también, que se cumpla con lo establecido en la Ley 20.056, que establece mejoras a los trabajadores recolectores, por lo tanto, si bien el incremento que presenta una de las empresas no es muy notoria, dentro del marco legal, sí da cumplimiento a esta normativa. Señala que como Administración y como Concejo, deben velar por la optimización de los recursos públicos. Para la tranquilidad de los Concejales, también hay un incremento, se ha velado para que se dé cumplimiento a esta normativa, que establece los incentivos para los trabajadores recolectores. Ambas propuestas que se han puesto en conocimiento del Concejo, dan cumplimiento a esta normativa. En una hay un incremento un poco mayor, pero también hay que ver el costo total que tiene para el Municipio.

ALCALDE RADONICH: como ya se han planteado todos los argumentos, solicita votar la proposición de la Administración, que es la propuesta de MyD. Solicita votar.

CONCEJAL VIVEROS: con los antecedentes entregados, aprueba.

CONCEJAL MEDINA: aprueba la propuesta de la Administración.

CONCEJAL MENDOZA: rechaza la propuesta de la Administración, por los argumentos que ha entregado en el Concejo Municipal.

CONCEJAL MARILEO: por la seguridad de los trabajadores, aprueba la propuesta de la Administración.

CONCEJALA SANDOVAL: aprueba la propuesta de la Administración, por los trabajadores.

CONCEJALA SALGADO: rechaza la propuesta de la Administración, porque considera que, para esta licitación, en sí, es un elemento esencial para la comuna la extracción de los residuos domiciliarios. Cree que es un momento importante para subir a los trabajadores el sueldo y cree que la Administración se está limitando con los recursos para algo muy básico y esencial para la comuna.

ALCALDE RADONICH: aprueba la propuesta que ha realizado.

ACUERDO N°1318-2020
SE ACUERDA, CON LOS VOTOS DE RECHAZO DE CONCEJALES PAMELA SALGADO Y LUIS MENDOZA, EFECTUAR CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA M Y D POR SEIS MESES DE PLAZO.

YESSICA CAMPOS: indica que habría 5 votos a favor que serían del Alcalde, Concejales Medina, Viveros, Marileo y Sandoval y 2 votos en contra que serían del Concejal Mendoza y la Concejala Salgado.

CONCEJALA SALGADO: pregunta si la propuesta sería por 6 meses o 3 meses.

ALCALDE RADONICH: responde que 6 meses.
Agradece a todos por el tiempo y la disposición. Espera que las cosas resulten bien. Se ven el lunes.
Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 09:45 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

YACS/mrha.